

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

Especialización en Alto Gobierno

ANÁLISIS DE LA ESTADÍSTICA DE HOMICIDIOS EN LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO (META) 2024- 2025.

Modalidad: Trabajo de investigación

Autor(s)

HERNANDEZ PRIETO, FREDY

LUGO VALENCIA, JHON JAIRO

Director

MG. DAVID FERNANDO RUBIO QUINTERO

Villavicencio, Meta (Colombia)

Octubre, 2025

Agradecimientos

Agradecemos primeramente a Dios, quien nos dio la vida y la oportunidad de avanzar en nuestros estudios de especialización. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a nuestras familias y al gran equipo administrativo y docente de la Facultad de Posgrados de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. A todos ellos, nuestro más sincero agradecimiento.

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	6
Pregunta de Investigación	9
Objetivos	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos.....	9
Justificación.....	9
Antecedentes específicos o investigativos.....	11
Capítulo 2. Marco teórico	15
2.1. Influencia del Entorno y la Marginalidad y la Vulnerabilidad en la Comisión de Delitos y del homicidio.....	15
2.2. Generalidades del Homicidio en Colombia.	18
Enfoque epistémico	20
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	21
Participantes	22
Técnicas.....	22
Fases del trabajo de campo.....	22
Categorización y clasificación	23
Capítulo 4. Resultados.....	23
4.1. Descripción del comportamiento de los homicidios en la ciudad de Villavicencio 2024-2025.....	23
4.2. Análisis de experiencias y estrategias para reducir el Homicidio	30
4.3. Propuesta de estrategias orientadas a la prevención y reducción de los homicidios en Villavicencio	33
Capítulo 5. Conclusiones	37
Referencias	41

Lista de Tablas

Tabla 1.....	7
Tabla 2.....	21
Tabla 3.....	25
Tabla 4.....	26
Tabla 5.....	27
Tabla 6.....	28

Resumen

Este trabajo de investigación, desarrollado en el marco de la Especialización en Alto Gobierno, se centra en el Análisis de la Estadística de Homicidios en la Ciudad de Villavicencio (Meta) durante el periodo 2024-2025. El problema de estudio radica en la persistencia y la complejidad de la violencia letal en el municipio, evidenciada por un nuevo estallido de homicidios a partir de finales de 2023. Esta escalada está asociada principalmente a disputas entre estructuras de microtráfico y la expansión de economías ilegales emergentes, como el sistema de préstamos *gota a gota* (que al parecer está generando violencia por la hegemonía del negocio). Si bien el estudio se enfoca en toda la ciudad, se constata que estos fenómenos criminales tienen su origen en focos de alta vulnerabilidad como la Comuna 4, desde donde se propagan e impactan sectores céntricos y de mayor dinámica urbana. Los esfuerzos institucionales previos han mostrado una eficacia limitada en la reducción de las tasas delictivas, lo cual subraya la necesidad de un diagnóstico riguroso y fundamentado que abarque la totalidad del territorio municipal.

La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo con un diseño Documental-Propositivo organizado por fases analíticas. El proceso se articuló en torno a la interpretación de la estadística oficial de homicidios de la Policía Nacional para el periodo 2024-2025 y la revisión de experiencias exitosas de reducción del homicidio en otros contextos. Los hallazgos iniciales confirman una dinámica criminal compleja donde la violencia se caracteriza por la coexistencia de violencia instrumental (ajustes de cuentas) y violencia expresiva (riñas e intolerancia). La relevancia del estudio reside en su capacidad para ofrecer un diagnóstico empírico detallado del fenómeno reciente y, a partir de la evidencia analizada, proponer estrategias orientadas a la prevención y reducción de los homicidios en Villavicencio, contribuyendo a la toma de decisiones basada en datos para el bienestar colectivo y la seguridad urbana.

Palabras clave: homicidio, Villavicencio, microtráfico, seguridad ciudadana, estadística, violencia letal.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

La historia de la inseguridad en la ciudad de Villavicencio se remonta a varios años atrás, por ejemplo para el periodo constitucional de alcaldes 2008-2011 estas se desbordaron de manera dramática y la ciudad recibió varios puestos deshonrosos a nivel nacional, como el primer lugar en hurto a personas, el primer lugar en hurto a residencias y el primer puesto en hurto a comercio, tercer lugar en hurto a automotores y el quinto lugar en homicidios (Castillo y Ramirez, 2016, p. 58) (El Tiempo, 2012).

Esta alarmante situación, desencadenó en una serie de protestas y presiones ciudadanas y, como respuesta a la creciente inseguridad, la ciudadanía optó por la elección de una propuesta de gobierno local (“Juan sin miedo: Juan Guillermo Zuluaga Cardona”) que luego se convirtió en un lema de la administración local 2012-2015 “Villavicencio sin miedo- Gobierno de la ciudad” (pp.5-6).

A pesar de estos esfuerzos por contener la criminalidad en la administración siguiente, la inseguridad mantuvo su relevancia como desafío central en la ciudad. De hecho, según Narváez (2022), la Comuna 4 evidenció un impacto criminal dramático en el periodo 2016-2022, al reportar cerca de 19.081 actos delictivos (ver Tabla 1), lo que la posiciona como un sector con un alto grado de criminalidad que afecta a la ciudad. Esta concentración de la actividad delictiva en una zona específica subraya la persistencia de focos de violencia en el casco urbano, lo cual desafía las políticas de seguridad implementadas tras los periodos críticos anteriores.

La Comuna 4, con su elevada densidad poblacional y condiciones socioeconómicas particulares, se consolidó como un referente clave para medir el éxito o fracaso de las estrategias de control territorial. Estos actos delictivos destacaron en los años 2018, 2017, 2019, 2016 y 2021 en términos de homicidios, lesiones personales y las distintas modalidades de hurto. En cuanto al indicador de homicidios específicamente, los años con las cifras más altas en

este sector fueron 2016 con 80 casos, 2021 con 74 casos y 2017 con 68 casos (Narváez, 2022, p. 37).

Tabla 1.

Estadística Criminal de la Comuna 4 de Villavicencio 2016-2022

Conducta	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	Total	%
Homicidio	80	68	54	35	50	74	33	394	2,06%
Lesiones personales	1.124	977	904	775	650	515	477	5.422	28,42%
Hurto a personas	949	1.092	1.205	1.260	1.012	1.323	1.380	8.221	43,08%
Hurto a residencias	362	419	432	388	369	262	259	2.491	13,05%
Hurto a comercio	86	139	216	172	186	137	109	1.045	5,48%
Hurto de motocicletas	206	199	248	239	175	199	166	1.432	7,50%
Hurto de automotores	17	9	15	6	7	13	9	76	0,40%
Total por años	2.824	2.903	3.074	2.875	2.449	2.523	2.433	19.081	100,00%

Fuente: Narváez (2022), p. 37.

Para los años 2023-2025 se volvió a presentar un nuevo estallido de homicidios en la ciudad (extractado por medio locales y digitales), comenzado desde finales del 2023 e inicios del 2024 cuando se presenta una serie de muertes violentas producto de disputas entre ollas del microtráfico (ollas controladas por Colombianos y Venezolanos-comuna 4) que estaban ubicadas en la zona derecha del Rio Guatiquia bajando (INFOBAE, 2024) (Defensoría del Pueblo, 2024), enfrentamientos que dejaron cerca de 20 muertes entre diciembre de 2023 y enero de 2024 (también hubo un importante desplazamiento de extranjeros- venezolanos, se estima que cerca de 500 familias fueron desplazadas), eventos que a pesar de los esfuerzos de la administración municipal (2024-2027) por frenar estas estadísticas no han sido fructíferos, por ejemplo para el 2024 el alcalde organizo un carnaval o festival que en principio buscaba la paz en la zona (luego el evento se declara como de interés económico, deportivo, turístico y cultural pese a las críticas al alcalde de parte de la ciudadanía), así mismo se implementaron otras medidas adicionales con los cuadrantes de policía y la restricción de parrillero hombre en motos, desde la 5 de la tarde hasta la 10 de la noche, pero estas medidas no han tenido un impacto significativo en la reducción de los homicidios en la ciudad y, hoy por hoy, el fenómeno persiste, incluso la ciudadanía ya ha comenzado a criticar al alcalde en redes sociales y algunos ciudadanos han salido a protestar de manera presencial, como así aconteció en el mes de abril de 2025 cuando

se debatió en el concejo municipal la situación de inseguridad de la ciudad (Noticiero la Macarena, 2025).

Por otra parte, es importante precisar que este fenómeno ha sido una constante en la historia de la ciudad, consecuente por las riñas o la intolerancia, los ajustes de cuenta y las disputas entre grupos delincuenciales (Alcaldía de Villavicencio, 2020, p. 230) (Narváez, 2022, p. 33) (Alcaldía de Villavicencio, 2024) (Defensoría del Pueblo, 2024).

A propósito de lo anterior Castillo y Ramírez (2016) citado por Narváez (2022) reconocen que el fenómeno de la alta criminalidad está asociado a la invasión de propiedades y la ocupación indebida de las rondas del río Guatiquia y sus afluentes (barrios marginales), así mismo es consecuente del alto crecimiento de la población coligado a diversos fenómenos como el conflicto armado, por la explotación petrolera, el microtráfico y la situación económica del país, desde esa perspectiva estos barrios son focos de inseguridad y desde los años noventa e inicios de los dos mil están asociados a ollas del microtráfico (Narváez, 2022, p. 31).

El “Estudio de Contexto del Fenómeno del Microtráfico y Comercialización de Sustancias Psicoactivas Ilegales en zonas urbanas del departamento del Meta” de la UNODC (2018) citado por Narváez (2022) reconoce que la ciudad es un importante mercado de sustancias psicoactivas, es una ruta de distribución hacia el interior del país, además reconoce que el rápido crecimiento ha favorecido la conformación de asentamientos informales que se dedican en su mayoría al servicio del microtráfico, actividades que han ayudado al auge de otros mercados ilícitos como el tráfico de armas, el sicariato, el hurto y el fleteo entre otros (pp.31-32).

En resumen, la inseguridad en Villavicencio es un problema complejo y persistente que ha afectado a la ciudad durante muchos años. A pesar de los esfuerzos de las administraciones municipales por hacer frente al fenómeno, los índices de criminalidad y violencia siguen siendo altos. La falta de resultados efectivos en la reducción de los homicidios y otros delitos sugiere que es necesario indagar o investigar para implementar un enfoque más integral y sostenido que

aborde la solución de este fenómeno, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Villavicencio en relación con la garantía de seguridad y bienestar.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es la naturaleza estadística y dinámicas de ocurrencia del homicidio en la ciudad de Villavicencio (Meta) 2024-2025?

Objetivos

Objetivo general

Analizar la estadística de los Homicidios en la ciudad de Villavicencio (Meta) 2024-2025.

Objetivos específicos

- ✓ Describir el comportamiento y la evolución de los homicidios en la ciudad de Villavicencio entre los años 2024-2025, a partir de las estadísticas oficiales de la Policía Nacional.
- ✓ Analizar experiencias y estrategias implementadas en otros contextos que hayan demostrado efectividad en la reducción del homicidio, con el fin de identificar elementos aplicables al caso de Villavicencio
- ✓ Proponer estrategias orientadas a la prevención y reducción de los homicidios en Villavicencio, fundamentadas en el análisis estadístico y en las experiencias revisadas.

Justificación

La investigación “Análisis de la Estadística de Homicidios en la Ciudad de Villavicencio (Meta) 2024–2025” se justifica en la necesidad de comprender un fenómeno que afecta de

manera directa la seguridad ciudadana, la percepción pública y las dinámicas sociales del territorio. El homicidio constituye uno de los delitos de mayor impacto en cualquier contexto urbano, por lo que su estudio resulta fundamental para orientar decisiones institucionales y diseñar estrategias efectivas de prevención. En el caso de Villavicencio, disponer de un diagnóstico actualizado y sustentado en datos oficiales es un requisito indispensable para avanzar hacia intervenciones basadas en evidencia.

El valor de este trabajo radica, en primer lugar, en su contribución al análisis detallado de la estadística oficial de homicidios publicada por la Policía Nacional para los años 2024 y 2025. Este análisis permitirá identificar tendencias, variaciones y comportamientos generales que ayuden a caracterizar la dinámica reciente del homicidio en la ciudad. Con ello se busca fortalecer la comprensión del fenómeno desde una perspectiva empírica, generando información útil para las autoridades locales, investigadores y actores comunitarios interesados en la seguridad pública. En un contexto donde la toma de decisiones suele depender de percepciones parciales o datos fragmentados, contar con una lectura sistemática y fundamentada de las cifras constituye un avance significativo.

En segundo lugar, la investigación adquiere relevancia al incorporar la revisión de experiencias exitosas implementadas en otros territorios, tanto nacionales como internacionales, que han logrado resultados favorables en la reducción del homicidio. Este componente comparativo permitirá identificar enfoques, estrategias y prácticas que podrían ser adaptadas al contexto de Villavicencio, brindando un marco referencial sólido para la formulación de propuestas. De esta manera, el estudio no se limita a describir la situación actual, sino que avanza hacia una comprensión integral que articula diagnóstico y alternativas de intervención.

Finalmente, la pertinencia social de esta investigación se fundamenta en que sus resultados servirán como insumo para la construcción de estrategias orientadas a la prevención y reducción del homicidio en Villavicencio. Gracias a su diseño Documental-Propositivo, el

propósito no es únicamente analizar un problema, sino aportar elementos concretos que faciliten la transformación de la realidad estudiada. De esta manera, los hallazgos del análisis estadístico, junto con las lecciones derivadas de los casos de éxito, permitirán proponer acciones contextualizadas, viables y potencialmente útiles para las instituciones responsables de la seguridad y para la comunidad afectada. En síntesis, este estudio pretende contribuir a la generación de conocimiento aplicado que fortalezca la toma de decisiones y la construcción de estrategias más efectivas frente a una problemática prioritaria para el bienestar colectivo.

Antecedentes específicos o investigativos

Los antecedentes de la inseguridad y de la estadística de homicidios son pocos en el caso de Villavicencio, pero existe una serie de referencias provenientes de fuentes noticiosas que por fechas han sido extractadas por prácticamente por los estudios de Castillo y Ramírez (2016) y Narváez (2022) que su vez agrupan incluso los estudios de importantes organizaciones como la UNODC, entre otros.

- ✓ Apolinar (2013) citado por Castillo y Ramírez (2016) en su trabajo de grado denominado “Formulación de criterios generales de diseño urbano basados en el análisis de la relación entre configuración espacial y seguridad en el espacio público de la ciudad de Villavicencio, Meta” para optar el título de Arquitecta en la Universidad del Meta, hizo un estudio en el que encontró que Villavicencio es una de las cinco ciudades con mayor índice de hurto a personas en el país, asimismo se identificó que los barrios San Isidro, Villa Julia y el Centro son las afectadas por fenómenos como el hurto, además estos casos se presentan mayormente en vía pública. Igualmente esta autora destaco la importancia de considerar la configuración espacial y la dinámica de la seguridad en la ciudad para formular políticas de seguridad ciudadana efectivas (pp.45-52,58).
- ✓ Castillo y Ramírez (2016) en su estudio “Impactos Ambientales y Sociales que Genera la invasión de la ronda del rio Guatiquia en los Barrios Brisas del Guatiquia y Malvinas de la

Ciudad Villavicencio en el año 2012-2015” como opción de grado para optar por el título de administrador público de la ESAP, tiene como objetivo general describir los impactos ambientales y sociales que genera la invasión de la ronda del río en los barrios Brisas de Guatiquia y Malvinas de la ciudad de Villavicencio en el año 2012-2015; la investigación se categoriza como un estudio de casos descriptivo con un enfoque mixto cualitativo y cuantitativo; la investigación corroboró la existencia de altos impactos a lo ambiental y a lo social, respecto a este último, se demuestra que estos barrios están manejados por la microtráfico y que el fenómeno de la alta criminalidad está asociado a la invasión de propiedades y la ocupación indebida de las rondas del río Guatiquia y sus afluentes (barrios marginales), así mismo es consecuente del alto crecimiento de la población coligado a diversos fenómenos como el conflicto armado, por la explotación petrolera, el microtráfico y la situación económica del país, entre otros. Aporta importantes datos e informaciones para entender el problema de la inseguridad de la ciudad, incluye informaciones de las causas de fenómenos emergentes como el homicidio que se presenta en la ciudad (pp.5-67).

- ✓ Narváez (2022) en su estudio “Seguridad Ciudadana en la Comuna cuatro de Villavicencio 2016 – 2022” como opción de grado para optar por el título de administrador público de la ESAP, tiene como objetivo analizar los factores que afectan la seguridad Ciudadana de la comuna cuatro de Villavicencio (Meta), la investigación se clasificó como de enfoque cualitativo, el tipo o el diseño de investigación correspondió a una Investigación Acción Participativa (IAP) o Investigación Acción (IA). El estudio indica la existencia de una gran problemática de inseguridad en la ciudad de Villavicencio (Meta), producida por fenómenos o conductas delictivas provenientes de algunos barrios circundantes del río Guatiquia, los cuales afectan directa e indirectamente a la ciudad en la comisión de delitos o en las altas cifras de estadísticas delictivas, así mismo concluye que hay pocos estudios sobre inseguridad o microtráfico en la ciudad y en especial de estas zonas marginales que comprometen a barrios de la comuna tres y cuatro de la ciudad de Villavicencio (incluye el centro de la ciudad), entre otros. El estudio aporta importantes

datos e informaciones para entender el problema de la inseguridad de la ciudad, incluye informaciones de las causas de los fenómenos emergentes como el homicidio que se presenta en la ciudad, entre otros (pp.11-77).

Por otra parte existen publicaciones como artículos o en ensayos (en vista de los pocos estudios) y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Villavicencio 2020-2023 que coadyuvan a visibilizar los antecedentes del fenómeno de inseguridad y homicidio en la ciudad, así:

- ✓ El artículo "El caso del barrio la Isla de Villavicencio, Meta – Colombia: la inseguridad y su sistema social" de Castro et al., (2020) analiza la inseguridad y su impacto en el sistema social del barrio La Isla en Villavicencio, Colombia. La investigación utilizó una metodología mixta con un diseño no experimental de orden transeccional descriptivo, aplicando un censo y un instrumento de recolección de datos a 84 familias que habitan en 45 viviendas. Los resultados muestran que la población del barrio se caracteriza por ser familias numerosas víctimas de desplazamiento forzado y con problemas de desempleo, y que la inseguridad es un problema significativo que afecta la dinámica familiar y el desarrollo del individuo. La investigación también encontró que la presencia de la policía no es efectiva para reducir la frecuencia de delitos en la zona y que los jóvenes están expuestos al consumo de sustancias psicoactivas y a involucrarse en actividades delictivas. Las conclusiones destacan que la pobreza, el desempleo y la violencia intrafamiliar son las variantes más significativas en el sistema social del barrio y que se requiere una estrategia más efectiva para abordar la inseguridad en la zona (Castro, Puyo y Rodríguez, 2020, pp. 255-263).
- ✓ El ensayo "Análisis de la situación de inseguridad pública en el sector centro de Villavicencio, Meta (2018-2021)" de Gracia (2021) destaca que la ciudad ha experimentado un crecimiento económico y poblacional, generando problemas de seguridad ciudadana, especialmente en el Barrio Centro, donde los delitos más comunes

son el hurto común a personas, el hurto de celulares y el Homicidio entre otros; el autor enfatiza que la inseguridad pública es un problema complejo influenciado por la migración venezolana y propone que se requiere un trabajo más preciso de las autoridades en asocio con la comunidad para enfrentar la inseguridad, mejorando la interacción entre la Policía y los ciudadanos para prevenir la delincuencia (Gracia, 2021, p. 1-36).

- ✓ El Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Villavicencio 2020-2023 que presenta la situación de la convivencia y seguridad (diagnóstico-Capítulo V) de la ciudad y allí se resalta que los principales delitos que afectan la seguridad de la ciudad son los delitos sexuales (517 casos), el homicidio (92 casos), el homicidio en accidentes de tránsito (55 casos), el hurto en sus distintas modalidades, las lesiones en tránsito, las lesiones personales y la violencia intrafamiliar, respecto al homicidio se afirma que entre los años 2014 a 2019 se presentaron cerca de 743 homicidios en la ciudad y durante los últimos cuatro años el 90% de los casos se presentaron en el perímetro urbano y el 10% en los distintos corregimientos del municipio, el 92% de los casos afectó a los hombres y el 8% a las mujeres y las edades de mayor afectación fueron entre los 18 y 28 años y los adultos entre 29 a 59 años y la hora de ocurrencia de estos hechos es la tarde y la noche, los barrios más afectados con Porfía, la Reliquia, Porvenir, San Antonio y la Nohora, así mismo se afirma que el arma más utilizada son las armas de fuego (69%) y las armas cortopunzantes (27%), entre otros (Alcaldía de Villavicencio, 2020, pp. 49-157).

Asimismo existen estudios anuales que realiza el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses a través de la revista Forensis en las versiones 2020 a 2023, estudios que presentan las siguientes informaciones para el caso de Villavicencio.

- ✓ Revista Forensis 2022: Datos para la Vida expresa que para el año 2020 se reportaron 11.326 homicidios en Colombia (tasa del 22,48 por cada 100 mil habitantes) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2022, p. 88) y Villavicencio presento 99

casos de homicidios lo que representa una tasa de homicidios del 18,16% por cada 100 mil habitantes (p.117).

- ✓ Revista Forensis 2023: Datos para la Vida expresa que para el año 2021 se reportaron 13.238 homicidios en Colombia (tasa del 25,93 por cada 100 mil habitantes) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023, p. 93) y Villavicencio presento 114 casos de homicidios lo que representa una tasa de homicidios del 20,73% por cada 100 mil habitantes (p.121).
- ✓ Revista Forensis 2023b: Datos para la Vida expresa que para el año 2022 se reportaron 13.939 homicidios en Colombia (tasa del 26,97 por cada 100 mil habitantes) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023b, p. 38) y para el caso de Villavicencio no se reportaron informaciones.
- ✓ Revista Forensis 2024: Datos para la Vida expresa que para el año 2023 se reportaron 14.260 homicidios en Colombia (tasa del 27,31 por cada 100 mil habitantes) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2024, p. 95) y Villavicencio presento 124 casos de homicidios lo que representa una tasa de homicidios del 21,46% por cada 100 mil habitantes (p.130).

Capítulo 2. Marco teórico

2.1. Influencia del Entorno y la Marginalidad y la Vulnerabilidad en la Comisión de Delitos y del homicidio.

La territorialización de la inseguridad y la marginalidad es un tema complejo que involucra variables y antecedentes que relacionan la comisión de delitos con aspectos territoriales o ambientales, para el caso de Villavicencio existen muchas coincidencias ya que existen muchas conductas delictivas que se originan en barrios marginados o barrios con la

reputación de peligrosos o de ollas al servicio del microtráfico o, en su defecto la inseguridad se concentra y se percibe en áreas geográficas específicas de la ciudad de Villavicencio.

Moreno (2014) en su estudio sobre “Territorialización de la inseguridad Ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx” identifica que no existe un marco teórico específico para entender la territorialización de la inseguridad o que explique cómo se desarrolla la inseguridad en determinados territorios, pese a esto sugiere abordar el tema o concepto desde dos dimensiones, es decir desde la dimensión subjetiva y la dimensión objetiva (Moreno, 2014, p. 25), la primera involucra al sujeto o individuo o estructura criminal que habita zonas en donde se manifiestan la inseguridad o la criminalidad, los cuales se catalogan como zonas críticas o vulnerables (pp.25-26), la segunda dimensión se condiciona por el territorio (espacio físico) y el entorno (factores inductores o facilitadores de la inseguridad) (p.26), desde lo anterior estas dimensiones se sustentan sobre dos conjuntos de teorías: 1) teorías explicativas de la territorialización partir del comportamiento delictivo y del territorio, las cuales explican como los individuos o grupos delincuenciales eligen y utilizan zonas específicas para delinquir, basándose en su comportamiento racional y habitual (p.26), esta perspectiva agrupa dos tipos de teorías, la teoría de la Elección Racional o de Decisiones Racionales (TDR), los autores más representativos son James Wilson, Richard Herrnstein, Derek Cornish y Ronald Clarke, los cuales sostienen que la conducta delictiva es el resultado de una decisión racional, entendida como la apropiación de un lugar o espacio favorable por parte del individuo o la estructura criminal para vivir o delinquir (p.29), así mismo este tipo de enfoque agrupa la teoría de la Actividad Rutinaria la cual fue propuesta por Lawrence Cohen y Marcus Felson (1979) y entre otros sostiene que los patrones de comportamiento repetitivos en zonas vulnerables puede generar un sentido de pertenencia y normalización de la delincuencia, la pobreza y la exclusión (p.32); 2) las teorías explicativas de la territorialización a partir del territorio y su entorno incluyen la Teoría del Patrón Delictivo, que sostiene que los delitos no ocurren al azar, sino que existen patrones o tendencias que los transgresores identifican como oportunidades para delinquir (Vozmediano, 2010, citado en Moreno, 2014, p. 36); la Teoría de las "Ventanas Rotas", que explica la dinámica de la territorialización a través de la relación causal entre seguridad/inseguridad y fenómenos como el

desorden y la indiferencia (Moreno, 2014, p. 38); y la Teoría de la Desorganización Social, que sostiene que la desorganización social y las características de una zona y su desarrollo urbano contribuyen a la formación de núcleos delictivos (Moreno, 2014, p. 42).

En este sentido y en relación al poblamiento de las rondas de los ríos en Colombia (caso de Villavicencio), Amoroch (2010) citado por Castillo y Ramírez (2016) afirma que la urbanización informal de las rondas de los ríos en Colombia se ha dado desde la década de los setenta debido a la migración campo-ciudad y esta, se agudizó en la década de los años noventa por fenómenos relacionados con el desplazamiento forzado de la población (p.6), desplazamiento que también afectó a la ciudad de Villavicencio y muchos migrantes se ubicaron de las rondas de los ríos y caños de Villavicencio, lo que trajo como consecuencia el engrosamiento de los cordones de miseria o marginalidad que sobrepoblaron los actuales barrios que hoy tienen la reputación de peligrosos y donde se origina la mayoría de los eventos delictivos que afectan la ciudad (Castillo y Ramírez, 2016, p. 50), además es importante precisar que la reubicación de familias de estos sectores vulnerables en otras zonas de la ciudad contribuyó en la propagación de la inseguridad en toda la ciudad, como así lo sostiene Salcedo (2025) en una entrevista reciente dada a esta investigación. Por otra parte Apolinar (2013) citado por Castillo y Ramírez (2016) reconoce que existen ciertas áreas de la ciudad de Villavicencio que poseen características socioeconómicas y físico ambientales que tienden a concentrar el delito o a facilitar la ocurrencia de los delitos (p.46).

Por otra parte, la vulnerabilidad es otro concepto clave para entender el fenómeno del homicidio en América Latina y en Colombia. Según Jiménez, Arenas y Bohórquez (2023), la vulnerabilidad se refiere a la probabilidad de que un sujeto o elemento expuesto a una amenaza natural, tecnológica, antrópica o socio-natural sufra daños y pérdidas (Jiménez, Arenas y Bohórquez, 2023, p. 20), así mismo estos autores reconocen según la OMS (2002) que la violencia es una de las primera causas de muerte a nivel mundial y según Briceño, Camardiel y Perdomo (2019) Colombia sobrepasa la media del homicidios del continente más violento (pp.19-20), además según De León y Garzón (2024) esta elevada estadística se concentra en

áreas metropolitanas, generalmente en sectores pobres o vulnerables y son los jóvenes masculinos los más afectados (McCall y Hendrix 2015; Giraldo et al. 2017) (Portella et al. 2019) (p.20), por otra parte estos autores afirman que para el caso colombiano existen múltiples causas tales como el conflicto armado (Blair 2012), la pobreza (Campo-Arias, Romero y Herazo 2020), la ineficacia de las instituciones de control social (Briceño-León, Ávila y Carmardiel, 2012), la profundización de la inequidad económica (Álzate-Zuluaga y Jiménez- García, 2021) y el Narcotráfico (Jiménez-García, Arenas-Valencia y Bohórquez-Bedoya 2023) (p.20), así mismo estos autores afirman que en la literatura científica existe una importante discusión sobre la relación que existe en los bajos ingresos con los homicidios (Bowles, Durlauf y Hoff 2006) y esta situación genera una bucle de violencia que afecta específicamente a barrios con altos niveles de pobreza y con alta presencia de grupos étnicos minoritarios o inmigrantes y con altos niveles en el consumo de drogas (Sampson 2009) (p.21), en resumen, la vulnerabilidad a la violencia en América Latina puede ser estudiada desde la relación entre el narcotráfico, la calidad del empleo vinculada a la producción de ingresos y la desigualdad de ingresos, según los autores gran parte de los homicidios en las capitales colombianas se pueden explicar por medio de la relación entre estas tres variables, lo que sugiere que abordar estos factores de manera integral es crucial para reducir la violencia y el homicidio en la región.

En resumen, la territorialización de la inseguridad y la vulnerabilidad son factores clave que contribuyen al incremento del homicidio en Villavicencio. La concentración de la inseguridad en áreas específicas de la ciudad, la urbanización informal y la desorganización social pueden generar un entorno propicio para la delincuencia y la violencia. Además, la vulnerabilidad de los residentes de estas zonas se ve exacerbada por factores como la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades, lo que los hace más propensos a ser víctimas de delitos. Abordar estos factores de manera integral es crucial para reducir la violencia y el homicidio en la ciudad de Villavicencio (Meta).

2.2. Generalidades del Homicidio en Colombia.

El homicidio es un delito que puede ser clasificado en diferentes tipologías, según su motivo o razón. Según De la Hoz y Vélez (2008), el homicidio puede ser entendido como "supresión por conducta del agente (agresor), de una vida humana (tipicidad), sin justificación jurídicamente atendible (antijuridicidad), en forma intencional o dolosa, o con culpa o preterintencional (culpabilidad)" (p. 24). En este sentido, la culpabilidad es un concepto importante en la comprensión del delito de homicidio, y se destaca la exigencia de una relación psíquica entre el sujeto y su hecho (De la Hoz y Vélez, 2008, p. 24), así mismo estos autores destacan la importancia de los factores de riesgo en la comisión de homicidios, y mencionan que "para que la conducta o el temperamento violento se manifieste, es preciso que algo lo desencadene. Desde el punto de vista de la teoría del riesgo, ese algo es exactamente lo que conocemos como factores de riesgo de violencia..." (p. 27). Además, se identifican diferentes tipos de homicidio, como el instrumental, aleatorio e impulsivo, cada uno con características específicas (De la Hoz y Vélez, 2008, pp. 25-26).

Respecto a los factores de riesgo para la violencia homicida, Rodríguez (2008) reconoce que estos incluyen aspectos individuales como el sexo, edad y nivel educativo, donde los hombres jóvenes con bajo nivel educativo tienen mayor riesgo. El consumo de alcohol y la zona de residencia también juegan un papel importante; además, factores familiares como el maltrato infantil, la ausencia de los padres y el consumo de sustancias psicoactivas por parte de ellos pueden aumentar el riesgo; a nivel social, la falta de control del porte de armas, la ineficacia de la justicia y la ausencia del Estado contribuyen al problema. Los patrones culturales violentos y el aprendizaje social también influyen. Finalmente, factores económicos como la pobreza, desigualdad y narcotráfico aumentan el riesgo de homicidio (Rodríguez, 2008, pp. 128-136).

De acuerdo al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2024) el homicidio es un problema grave en Colombia, con una tasa de 27,31 por cada 100.000 habitantes en 2023, lo que representa un aumento del 2,3% en comparación con el año 2022 (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2024, p. 97). La mayoría de las

víctimas fueron hombres (93%), con una proporción de 13 hombres por cada mujer víctima de homicidio, y los grupos de edad más afectados fueron hombres y mujeres de 20 a 29 años (p. 98). La violencia interpersonal fue la principal causa de homicidio en hombres (88,03%) y mujeres (57,05%), y los presuntos feminicidios representaron el 27,64% de los homicidios de mujeres (p. 103). Los homicidios fueron cometidos principalmente por agresores desconocidos (55,66%) y miembros de grupos alzados al margen de la ley (31,91%) (p. 102). La mayoría de los homicidios ocurrieron en áreas urbanas (70,64%) y en la vía pública (55,40%), con un aumento significativo en el número de homicidios durante los fines de semana y en el rango horario de 21:00 a 23:59 horas (pp. 106-109). Este panorama sugiere que el aumento de homicidios en Colombia requiere atención inmediata por parte de las autoridades, y es necesario desarrollar programas específicos de prevención dirigidos a hombres jóvenes (población más afectada) (p. 111). La implementación de políticas de control de armas más estrictas (la mayoría de los homicidios se realizaron con armas de fuego) y la mejora de las estrategias de seguridad urbana (los homicidios se realizaron los fines de semana) son fundamentales para reducir la violencia (p. 111).

Enfoque epistémico

El presente estudio se inscribe en el paradigma cualitativo, abordado desde un enfoque epistémico interpretativista. La elección de este enfoque se debe a que la investigación busca la comprensión profunda y contextualizada del fenómeno del homicidio en Villavicencio (2024-2025), trascendiendo la mera descripción numérica. El interpretativismo permite al investigador dotar de significado a las estadísticas y a los documentos analizados, estableciendo patrones causales e interrelaciones entre los datos (ej. microtráfico, vulnerabilidad social) para explicar la dinámica criminal. Se reconoce que la seguridad ciudadana es un constructo complejo que debe ser abordado desde una perspectiva holística, lo cual orienta la propuesta de soluciones hacia la acción efectiva y contextualizada. El enfoque metodológico es, por tanto, cualitativo, centrado en la interpretación rigurosa de datos secundarios para generar conocimiento aplicado en la gestión pública.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

La presente investigación se aborda desde un enfoque cualitativo, buscando la comprensión profunda y contextualizada del fenómeno del homicidio en Villavicencio (2024-2025). Este enfoque permite la interpretación de estadísticas y el análisis de documentos para ir más allá de la mera cuantificación de eventos, centrándose en la explicación de las causas subyacentes y la propuesta de soluciones a partir de la evidencia recolectada.

El diseño metodológico que se adoptadora es de carácter Documental-Propositivo organizado por fases. Este diseño fue seleccionado debido a que el trabajo se fundamenta exclusivamente en la revisión, el análisis y la síntesis de información secundaria (estadísticas oficiales, literatura especializada y documentos institucionales), sin la necesidad de realizar trabajo de campo o contar con la participación directa de actores sociales. El diseño es propicio para la generación de un diagnóstico robusto y una propuesta de acción fundamentada en el ámbito de la gestión pública.

Tabla 2.
Diseño Metodológico de la Investigación

Objetivo Específico	Diseño Metodológico	Fases del Análisis Documental	Categorías de Análisis / Variables	Técnicas Utilizadas
1. Describir el comportamiento de los homicidios en la ciudad de Villavicencio (Meta) para el periodo 2024–2025.	Diseño Documental-Propositivo (Enfoque Cualitativo)	Fase Descriptiva (Observar): Recolección y sistematización de estadísticas.	Georreferenciación (Concentración por comuna), Tipología del Homicidio (Instrumental vs. Expresivo), Tendencias (Variación Temporal).	Revisión Documental y Bibliográfica.
2. Analizar experiencias y estrategias implementadas en otros contextos que hayan logrado resultados favorables en la reducción del homicidio.	Diseño Documental-Propositivo (Enfoque Cualitativo)	Fase Analítica (Pensar): Análisis de contenido e interpretación comparada.	Estrategias de Intervención (Control de armas, Coerción, Intervención social), Factores Criminógenos (Microtráfico, Economía Ilegal).	Análisis de Contenido, Revisión Documental y Bibliográfica.
3. Proponer estrategias orientadas a la prevención y reducción del homicidio en el municipio de Villavicencio.	Diseño Documental-Propositivo (Enfoque Cualitativo)	Fase Propositiva (Actuar): Formulación de estrategias.	Estrategias de Intervención (Viabilidad y Contextualización de Propuestas).	Análisis de Contenido, Síntesis y Elaboración.

Fuente: Elaboración Propia.

Participantes

Dado que la naturaleza del estudio es estrictamente documental, no se utilizarán participantes humanos como fuentes primarias de información. En su lugar, las unidades de análisis del estudio serán los documentos y los datos que constituyen el objeto de la investigación. La principal unidad de análisis es la estadística de homicidios registrada por la Policía Nacional en el municipio de Villavicencio para el periodo 2024-2025. Las fuentes de información complementarias incluyeron documentos de carácter oficial (informes de la Alcaldía), literatura especializada (artículos científicos y tesis de posgrado) y estudios de casos sobre estrategias exitosas de reducción del homicidio a nivel nacional e internacional.

Técnicas

Para la recolección y el procesamiento de la información se utilizarán dos técnicas principales. La primera es la Revisión Documental y Bibliográfica, la cual se empleará para recopilar la estadística delictiva oficial y la literatura relevante para el marco teórico y el análisis de estrategias comparadas. La segunda técnica es el Análisis de Contenido, utilizada para interpretar cualitativamente los informes y las bases de datos de homicidios, lo cual es fundamental para identificar patrones, *modus operandi* y la tipología de la violencia letal que afecta a la ciudad.

Fases del trabajo de campo

El estudio se organizará a través de tres fases consecutivas que se adaptan a la lógica de la Investigación-Acción (IA), utilizándolas como un marco lógico Documental-Propositivo. La primera es la Fase Descriptiva (Observar), que consiste en la recolección, sistematización y descripción del comportamiento de los homicidios en el periodo de estudio. La segunda es la Fase Analítica (Pensar), que implica la interpretación de los datos descritos y la revisión sistemática de las experiencias exitosas de seguridad, identificando patrones, factores causales y las lecciones aprendidas aplicables a Villavicencio. Finalmente, la tercera es la Fase Propositiva (Actuar),

donde se generarán las estrategias concretas de prevención y control, fundamentadas en el diagnóstico y el análisis comparado realizado en las fases previas.

Categorización y clasificación

La información será organizada según un sistema de categorización y clasificación que aseguró el vínculo directo entre el análisis de los datos y los objetivos específicos del estudio. Este proceso es crucial para la estructuración de los resultados. Las principales categorías de análisis utilizadas fueron: a) Tipología del Homicidio, que distinguió entre violencia instrumental (asociada a sicariato y ajustes de cuentas) y violencia expresiva (asociada a riñas e intolerancia); b) Factores Criminógenos, enfocada en la influencia del microtráfico y la expansión de economías ilegales; c) Georreferenciación, que clasifica y analiza la concentración delictiva, destacando áreas de origen del fenómeno como la Comuna 4 y otros; y d) Estrategias de Intervención, que clasifica los modelos de seguridad analizados (control de armas, coerción e intervención social) para la fase propositiva.

Capítulo 4. Resultados

4.1. Descripción del comportamiento de los homicidios en la ciudad de Villavicencio 2024-2025.

La evolución de los homicidios en Villavicencio no puede comprenderse sin considerar el comportamiento histórico de la inseguridad en la ciudad, fenómeno que ha mostrado fluctuaciones significativas durante más de dos décadas y que permite contextualizar la dinámica que se examina para el periodo 2024-2025. En los primeros años del siglo XXI, la ciudad experimentó incrementos notorios en distintos delitos, alcanzando niveles críticos durante el periodo 2008–2011, cuando Villavicencio llegó a ocupar posiciones deshonrosas a nivel nacional: primer lugar en hurto a personas, hurto a residencias y hurto a comercio, tercer lugar en hurto a automotores y quinto lugar en homicidios (Castillo Hernández & Ramírez de la Peña, 2016, p. 58; El Tiempo, 2012).

De acuerdo con el análisis desarrollado por Narváez (2022) en la comuna 4 de la ciudad de Villavicencio (Sitio emblemático de la actividad criminal), la violencia letal en este sector mostró picos relevantes durante la última década, registrándose 80 homicidios en 2016, 68 en 2017 y 74 en 2021, cifras que reafirman que este fenómeno ha mantenido una presencia persistente en el territorio (p. 37). Esta información coincide con los reportes del Instituto Nacional de Medicina Legal – Forensis, los cuales han documentado consistentemente que Villavicencio se ubica entre las ciudades del país con tasas variables, pero preocupantes, de muertes violentas, especialmente asociadas a conflictos interpersonales, ajustes de cuentas y dinámicas vinculadas al microtráfico.

A su vez, los homicidios en Villavicencio han mostrado concentraciones espaciales definidas a lo largo de los años. Tal como lo describe Narváez (2022), una proporción significativa de los hechos se ha registrado en sectores caracterizados por vulnerabilidades sociales, economías ilegales y disputas territoriales, siendo recurrentes zonas circundantes al Centro, La Reliquia, Popular y otros sectores (ubicados en la margen derecha bajando del río Guatiquia- categorizados como ollas del microtráfico) donde confluyen dinámicas de microtráfico, confrontaciones entre bandas y disputas por el control de rentas ilegales. Esta tendencia histórica sirve de base para comprender el nuevo estallido de homicidios identificado desde finales de 2023 y comienzos de 2024.

Este acumulado histórico —entre 2000 y 2023— permite situar el comportamiento reciente de los homicidios en una trayectoria más amplia de conflictividades urbanas, dinámicas criminales y respuestas institucionales que configuran el punto de partida para el análisis correspondiente al periodo 2024–2025.

Por otra y entrando en materia o en el contexto de las estadísticas y de acuerdo a la estadística adquirida de la Policía Nacional durante los años 2008 -2025 (ver Tabla 3) podemos afirmar que: 1) en el periodo 2008-2011 durante la administración de Raúl Franco y otros (ya que la ciudad atraviesa una época de ingobernabilidad debido a la suspensión del alcalde titular)

se presentaron 633 casos de homicidios en total, siendo los años de mayor impacto el año 2011 (178 homicidios) y el año 2009 (159 homicidios) (El Tiempo, 2010), (Policía Nacional de Colombia, 2025a), (Policía Nacional de Colombia, 2025b); 2) en el periodo 2012-2015 durante la administración de Juan Guillermo Zuluaga se presentaron 563 homicidios en total, siendo los años 2012 (150 casos) y el 2015 (143 casos) los de mayor estadística (Policía Nacional de Colombia, 2025c), (Policía Nacional de Colombia, 2025d) (Policía Nacional de Colombia, 2025e) (Policía Nacional de Colombia, 2025f); 3) en el periodo 2016-2019 en la administración de Wilmar Barbosa se presentaron 456 casos de homicidios en total, siendo los años 2016 (135 casos) y 2018 (119 casos) los de mayor estadística (Policía Nacional de Colombia, 2025g); 4) en el periodo 2020-2023 en la administración de Juan Felipe Harman se presentaron 415 homicidios en total, siendo los años 2021 (111 casos) y el 2023 (123 casos) los de mayor estadística (Policía Nacional de Colombia, 2025g); 5) durante el actual periodo 2024-2027 en la administración de Alexander Baquero Sanabria para el año 2024 se presentaron 122 homicidios y en lo que lleva del año 2025 (con corte al 30 de septiembre) el número de casos asciende a 109 homicidios (Policía Nacional de Colombia, 2025g).

Tabla 3.

Estadística de Homicidios de Villavicencio 2008-2025 según datos de la Policía Nacional

Fuente/Año/Alcalde	2008-2011				2012-2015				2016-2019				2020-2023				2024-2027	
	Raúl Franco Roa				Juan Guillermo Zuluaga				Wilmar Barbosa				Juan Felipe Harman				Alexander B.	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Policía Nacional	156	159	140	178	150	133	137	143	135	109	119	93	93	111	90	121	122	109
El Tiempo (2010)	156	168																
Totales: periodo constitucional				633				563				456				415		231

Fuente: Autores con informaciones de la Policía Nacional 2010-2025, los datos del 2008 y 2009 fueron reconstruidos de acuerdo a los datos del Tiempo (2010).

De acuerdo a la estadística adquirida del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en las revistas Forensis 2008-2024, los resultados difieren con respecto a los de la policía nacional, por ejemplo en la administración 2008-2011 el número de casos reportados por el INMLCF asciende a un total de 686 casos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2009, p. 51) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2010, p. 57)

(Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2011, p. 48) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2012, p. 91), la Policía Nacional reporto 633 casos en los cuatro años; para la administración 2012-2015 los casos reportados por el INMLCF ascienden a 622 homicidios en los cuatro años (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2013, p. 146) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2014, p. 105) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2015, p. 120) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2016, p. 100), la policía solo reporto 563 casos; para la administración 2016-2019 el número de casos reportados por el INMLCF asciende a 465 casos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2017, p. 136) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2018, p. 113) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019, p. 92) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023, p. 104) , la Policía Nacional reporto 456 casos en los cuatro años y; para el 2020-2023 (el número de casos del 2022 no se pudo obtener) es 337 casos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2022, p. 117) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2023, p. 121) (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2023b) , ver la siguiente tabla.

Tabla 4.

Estadísticas de homicidios 2008-2025 Policía Nacional frente al INMLCF

Fuente/Año/Alcalde	2008-2011				2012-2015				2016-2019				2020-2023				2024-2027	
	Raúl Franco Roa				Juan Guillermo Zuluaga				Wilmar Barbosa				Juan Felipe Harman				Alexander B.	
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Policía Nacional	156	159	140	178	150	133	137	143	135	109	119	93	93	111	90	121	122	109
Forensis 2009-2022	156	168	171	191	178	148	148	148	143	107	123	92	99	114		124		
Totales: Policía Nacional				633				563				456				415		231
Total INMLCF				686				622				465				337		
Diferencia				-53				-59				-9						

Fuente: Autores con informaciones de la Policía Nacional 2008-2011 y el INMLCF 2008-2023, los datos del 2022 no fueron posibles adquirirlos, ya la revista Forensis de ese año no publico los resultados por municipios y departamento, los datos del 2008 y 2009 de la policía fueron reconstruidos de acuerdo a los datos del Tiempo (2010).

Respecto a la estadística de homicidios registrada en el año 2024, se presentaron 122 casos en total (Policía Nacional de Colombia, 2025g). De estos, 7 casos (5,74%) correspondieron a adolescentes masculinos y 115 casos (94,3%) a personas adultas. En el grupo de adolescentes, el arma de fuego fue la más utilizada (5 casos), siguiendo el arma conto punzante (2 casos). Por otra parte, en la población adulta se identificó como arma predominante el arma de fuego, con 91 casos (74,6%), le siguió el arma cortopunzante con 22 casos (18%) y el arma contundente con 2 casos (1,64%). En este grupo, el género masculino fue el más afectado, con 110 víctimas, mientras que el género femenino representó 5 casos (ver la siguiente Tabla).

Tabla 5.
Casos de homicidio según arma utilizada, género y edad, año 2024- Villavicencio.

Arma/Genero/Edad	Adolescente				Adulto						Total	
	Masculino	Femenino	Total	%	Masculino	%	Femenino	%	Total	%		
Arma Cortopunzante	2	-	2	1,64	20	16,4	2	1,64	22	18	24	19,7
Ama de Fuego	5	-	5	4,1	88	72,1	3	2,46	91	74,6	96	78,7
Contundente	-	-	-	0	2	1,64		0	2	1,64	2	1,64
Subtotales/Total	7	-	7	5,74	110	90,2	5	4,1	115	94,3	122	100

Fuente: Autores con informaciones de la Policía Nacional (2025g).

Respecto a la estadística de homicidios registrada en el año 2025 (corte al 30 de septiembre), se presentaron 109 casos en total (Policía Nacional de Colombia, 2025g). De estos, 7 casos (6,42%) correspondieron a adolescentes y 102 casos (93,6%) a personas adultas. En el grupo de adolescentes, el arma de fuego fue la más utilizada, con 6 casos, seguida del arma cortopunzante, con 1 caso. Es importante señalar que la totalidad de las víctimas adolescentes fueron de género masculino. Por otra parte, en la población adulta se identificó como arma predominante el arma de fuego, con 79 casos. Le siguieron el arma cortopunzante, con 15 casos, y el arma contundente, con 4 casos. En este grupo, el género masculino fue el más afectado, con 91 víctimas, mientras que el género femenino representó 11 casos (ver la siguiente Tabla).

Tabla 6.

Casos de homicidio según arma utilizada, género y edad, año 2024- Villavicencio

Arma/Género/Edad	Adolescente				Adulto						Total	
	Masculino	Femenino	Total	%	Masculino	%	Femenino	%	Total	%		
Arma Cortopunzante	1	-	1	0,92	15	13,8	3	2,75	18	16,5	19	17,4
Ama de Fuego	6	-	6	5,5	72	66,1	7	6,42	79	72,5	85	78
Contundente	-	-	-	-	4	3,67	1	0,92	5	4,59	5	4,59
Subtotales/Total	7	-	7	6,42	91	83,5	11	10,1	102	93,6	109	100

Fuente: Autores con informaciones de la Policía Nacional (2025g).

La revisión de fuentes periodísticas y de documentos institucionales permite identificar que la dinámica reciente del homicidio en Villavicencio está fuertemente asociada a fenómenos emergentes y a la reconfiguración interna de grupos delincuenciales. Entre finales de 2023 y los primeros meses de 2024 se desencadenó un conflicto entre estructuras dedicadas al microtráfico, particularmente entre ollas controladas por grupos de origen colombiano y otras manejadas por ciudadanos venezolanos, ubicadas en sectores estratégicos de la margen derecha del río Guatiquía. Este enfrentamiento derivó en una serie de homicidios selectivos que, según reportes locales, dejó alrededor de veinte víctimas en un corto periodo, además de provocar desplazamientos intraurbanos de cerca de 500 familias, especialmente en la comuna 4 (INFOBAE, 2024; Defensoría del Pueblo, 2024). Este conjunto de hechos marca el punto de inflexión del incremento de la violencia letal observada en 2024 y 2025.

Informes posteriores señalan que, durante el periodo 2024–2025, Villavicencio llegó a ubicarse como la sexta ciudad del país con mayor aumento porcentual de homicidios, superando a capitales como Medellín y Bogotá (Noticias de Villavicencio, 2025). La estadística coincide con los picos de violencia registrados en los momentos de mayor tensión entre las estructuras en disputa, así como con los procesos de recomposición criminal posteriores. Uno de los hechos más relevantes para comprender el comportamiento de la violencia en 2025 fue el asesinato de alias “El Diablo” ocurrido el 29 de julio de 2025 (INFOBAE, 2025), señalado como uno de los principales articuladores del microtráfico en la comuna 4 y otras. Su muerte generó un nuevo

reacomodamiento de actores ilegales, lo que se vio reflejado en un incremento de homicidios asociados a retaliaciones internas, disputas por control territorial y ajustes de cuentas.

En este contexto, también se identificaron homicidios vinculados a otras modalidades de violencia urbana, como riñas, intolerancia social y conflictos interpersonales. De igual manera, se observó la aparición de asesinatos relacionados con la disputa por el control de economías ilegales emergentes, especialmente los sistemas de préstamos informales conocidos como “gota a gota”, que han ampliado su influencia en distintos sectores de la ciudad. Estos patrones corresponden a lo descrito por Medicina Legal respecto a la coexistencia de violencia instrumental (relacionada con mercados ilegales) y violencia expresiva (derivada de conflictos interpersonales recurrentes).

Aunque algunas fuentes oficiales reportaron reducciones temporales —como el descenso del 41 % en los homicidios durante junio de 2024 según el Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad— (Alcaldía de Villavicencio , 2024) estos comportamientos parecen corresponder a efectos coyunturales de operativos focalizados y no a cambios estructurales. El repunte observado en 2025 evidencia que las acciones policiales, aunque necesarias, no han logrado modificar de manera sostenida las condiciones que facilitan la ocurrencia del homicidio, las cuales están relacionadas con la marginalidad urbana, la presencia de mercados ilegales y la desorganización social en sectores específicos del territorio.

En síntesis, el análisis para los años 2024 y 2025 muestra que los homicidios en Villavicencio presentan una continuidad en su estructura: predominio del uso de armas de fuego, alta victimización masculina y especial concentración en zonas históricamente vulnerables de la ciudad. Las fluctuaciones mensuales no alteran la tendencia al ascenso, la cual está asociada tanto a los conflictos entre grupos de microtráfico como a las economías ilegales emergentes y las tensiones comunitarias. Este panorama confirma la necesidad de avanzar hacia estrategias de prevención integrales y multicausales que respondan a la complejidad del

fenómeno, las cuales serán desarrolladas en el apartado siguiente a partir de experiencias exitosas documentadas en otros territorios.

4.2. Análisis de experiencias y estrategias para reducir el Homicidio

El abordaje de la reducción de homicidios en América Latina requiere el análisis de estrategias diversas, destacando la tensión histórica entre enfoques de seguridad ciudadana y políticas de "mano dura," estas últimas habiendo demostrado ser ineficaces para la reducción de la violencia (Cano y Rojido, 2017, p. 16). La experiencia sugiere que, ante la multiplicidad de factores que inciden en la violencia letal, como la presencia de grupos criminales armados o los sistemas de justicia deficientes, se requiere la implementación de intervenciones no solo focalizadas, sino también amplias e integrales (Cano y Rojido, 2017, p. 15-17). Un ejemplo notable de un enfoque integral es el programa brasileño «Fica Vivo!», que combina la represión cualificada con la prevención situacional del crimen y la promoción de actividades culturales y recreativas dirigidas a jóvenes (Cano y Rojido, 2017, p. 21, 140-147). Este programa ha sido reconocido como una estrategia efectiva, con evaluaciones en 2012 que reportaron una reducción de la tasa media de homicidios atribuida a su implementación, que osciló entre un 4,87% y un 9,66% en los sectores de Belo Horizonte y su región metropolitana (Cano y Rojido, 2017, p. 139). En contraste con los enfoques estructurales, otros modelos como el Cure Violence implementado en lugares como Honduras se centran en la difusión de mensajes de sensibilización y la transformación de las normas sociales para modificar comportamientos violentos (Cano y Rojido, 2017, p. 192).

Por otro lado, el éxito en la reducción de delitos de alto impacto en Colombia entre 2008 y 2009 fue atribuido a la consolidación de la política de Seguridad Democrática (Espino, 2010, p. 16), la cual se orientó fundamentalmente a la desarticulación de grupos armados ilegales, bandas criminales y cárteles de narcotráfico mediante estrategias y operaciones conjuntas de la fuerza pública (Espino, 2010, p. 25, 18). Esta aproximación, centrada en la coerción, encuentra paralelos en la instrumentalización de políticas de seguridad en otros países, como el diseño de la política en Ecuador para el periodo 2017-2023. Dicho diseño operacionalizó su estrategia a

través de cuatro grandes tipos de instrumentos (Simbaña, 2025, p. 91, 88), incluyendo la Nodalidad, orientada al intercambio y mejora de los sistemas de registro de información sobre violencia letal (Simbaña, 2025, p. 92); la Autoridad, que involucró el uso del poder coercitivo del Estado a través de la focalización del control policial, patrullajes y operaciones de control de armas en zonas de alta incidencia (Simbaña, 2025, p. 98); el Tesoro, que se centró en el uso de incentivos económicos mediante la destinación de presupuesto institucional (Simbaña, 2025, p. 105); y la Organización, enfocada en la reestructuración institucional con la dotación de infraestructura, equipamiento y capacitación del personal de seguridad (Simbaña, 2025, p. 111). Estos ejemplos ilustran que las estrategias exitosas combinan la respuesta coercitiva (Autoridad) con la capacidad operativa (Organización), el manejo de recursos (Tesoro) y la inteligencia de datos (Nodalidad) para lograr una reducción efectiva de la violencia homicida.

Cabarcas et al., (2022) del Laboratorio de Justicia y Política Criminal (LJPC) afirman que la evidencia internacional y nacional disponible en los documentos revisados muestra que la reducción del homicidio requiere intervenciones que trasciendan el enfoque exclusivamente punitivo, integrando estrategias preventivas, comunitarias y de fortalecimiento institucional. En distintos contextos se ha comprobado que el control de armas es un componente central, debido a la alta proporción de homicidios cometidos con armas de fuego. En Colombia, cerca del 70 % de los homicidios se perpetran con este tipo de armas, lo que se relaciona con la presencia del crimen organizado y la disponibilidad de armamento ilegal en zonas urbanas (Cabarcas et al., 2022, p. 98). Frente a ello, países como Japón han desarrollado regulaciones estrictas que incluyen entrenamientos obligatorios, exámenes, revisiones de antecedentes, inspecciones periódicas y pruebas de salud mental, logrando consolidar uno de los índices más bajos de muertes por arma de fuego en el mundo; medidas que contienen elementos aplicables al caso colombiano, como la trazabilidad y el endurecimiento de requisitos para el porte y la tenencia (p. 109).

Otro conjunto de experiencias, según Cabarcas et al., (2022), se relaciona con intervenciones comunitarias orientadas a mejorar las condiciones del entorno urbano y las

oportunidades educativas y laborales en zonas con dinámicas persistentes de violencia. La literatura presentada en el documento señala que mejorar la infraestructura barrial, ampliar los espacios de participación y fortalecer la cohesión social tiene efectos positivos sobre la reducción de comportamientos violentos. Investigaciones como las de Sciandra et al. muestran que los efectos situacionales del barrio donde actualmente reside una persona influyen más en la disminución de violencia que las condiciones del barrio de origen, lo que evidencia el impacto de intervenciones territoriales focalizadas (p. 116). Asimismo, programas comunitarios desarrollados en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá han demostrado que la construcción de tejido social y la participación ciudadana contribuyen a disminuir la criminalidad violenta (p. 117).

Asimismo Cabarcas et al., (2022) reconocen que los programas de fortalecimiento de habilidades emocionales, cognitivas y sociales dirigidos a jóvenes han demostrado ser efectivos para reducir el crimen. En Chicago, el programa *Becoming a Man* redujo entre un 28 % y un 35 % los arrestos por delitos y mejoró entre un 12 % y un 19 % las tasas de graduación escolar, además de disminuir hasta en un 50 % los arrestos por delitos violentos (p. 114). Experiencias similares en Liberia, centradas en el control de impulsos, también lograron disminuir significativamente la violencia en territorios de alto riesgo (p. 115). En Colombia, el programa “Cuenta Hasta Diez” redujo la agresión física de los jóvenes en 0,6 desviaciones estándar, evidenciando la pertinencia de estas intervenciones para ciudades con altos niveles de violencia urbana (p. 115). Entre las experiencias nacionales, destaca el *Protocolo Nada Justifica el Homicidio*, implementado en Medellín entre 2017 y 2018. Esta estrategia ofreció atención inmediata a personas bajo riesgo letal, mediante una línea disponible 24/7 que permitía activar medidas como traslados, alojamiento temporal y reconexión con servicios institucionales. Durante sus primeros ocho meses, el programa atendió a 84 personas y contribuyó a preservar sus vidas mediante intervenciones de bajo costo y alto impacto (pp. 118–119). En conjunto, estas estrategias evidencian que la reducción del homicidio requiere acciones sostenidas que combinen prevención social, oportunidades educativas y laborales, control riguroso de armas, intervenciones urbanísticas y mecanismos de protección para poblaciones en riesgo. Tales

hallazgos ofrecen elementos valiosos para analizar su aplicación en Villavicencio, donde factores como el microtráfico, la marginalidad urbana y la disponibilidad de armas de fuego inciden directamente en la dinámica homicida reciente.

4.3. Propuesta de estrategias orientadas a la prevención y reducción de los homicidios en Villavicencio

El análisis de experiencias internacionales y nacionales expuesto en el apartado anterior permite identificar un conjunto de propuestas aplicables al contexto de Villavicencio, en el cual convergen factores estructurales, situacionales y dinámicos asociados al homicidio. La evidencia muestra que los enfoques basados únicamente en la coerción o en la “mano dura” han resultado insuficientes para lograr reducciones sostenidas de la violencia (Cano y Rojido, 2017, p. 16), razón por la cual las intervenciones más exitosas combinan estrategias preventivas, comunitarias, situacionales y de fortalecimiento institucional. Esta perspectiva integral coincide con la visión de Cabarcas et al. (2022), quienes afirman que la reducción del homicidio requiere trascender la acción punitiva, incorporando dimensiones sociales, territoriales y administrativas (p. 14).

Desde la prevención social, múltiples experiencias sugieren que trabajar de manera focalizada con jóvenes expuestos a contextos de vulnerabilidad es una de las rutas más efectivas para reducir la violencia letal. El programa brasileño *Fica Vivo!* demostró disminuciones importantes de los homicidios mediante la combinación de represión cualificada con actividades culturales, deportivas y recreativas dirigidas a población juvenil (Cano y Rojido, 2017, pp. 139–147). De igual forma, el programa *Becoming a Man* en Chicago redujo de manera significativa los arrestos por delitos violentos mediante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales (Cabarcas et al., 2022, p. 114), y el programa colombiano *Cuenta Hasta Diez* logró reducir la agresión física juvenil en 0,6 desviaciones estándar (p. 115). Estas experiencias indican que Villavicencio requiere programas continuos de acompañamiento psicosocial, desarrollo de habilidades, oferta educativa y vinculación laboral para jóvenes residentes en sectores con alta

incidencia de homicidios, combinando la oferta municipal, organizaciones comunitarias y cooperación interinstitucional.

En cuanto a la prevención situacional y territorial, la evidencia muestra que transformar las condiciones del entorno es fundamental. Investigaciones como las de Sciandra et al. sugieren que el barrio de residencia presenta efectos inmediatos y directos sobre la probabilidad de involucramiento en violencia (Cabarcas et al., 2022, p. 116). Estas conclusiones respaldan la necesidad de fortalecer la gestión territorial en Villavicencio mediante acciones como recuperación de espacio público, iluminación de zonas críticas, presencia institucional permanente y adecuación de entornos seguros para la comunidad. A estas medidas se suma la importancia de integrar herramientas tecnológicas: el uso de cámaras de videovigilancia con analítica inteligente permite mejorar la capacidad de reacción y apoyar procesos investigativos (C. Asimismo, la instalación de alarmas comunitarias —implementadas exitosamente en distintos municipios del país— puede aumentar la disuasión, activar alertas tempranas y fortalecer la cohesión barrial, especialmente en zonas donde la presencia de grupos delincuenciales afecta la percepción de seguridad.

En el ámbito del control institucional y la capacidad coercitiva del Estado, las experiencias de Colombia, Brasil y Ecuador muestran la necesidad de fortalecer la operación del sistema de seguridad y justicia. La política de Seguridad Democrática en Colombia se basó en la desarticulación de estructuras armadas mediante patrullajes focalizados, operaciones conjuntas y recuperación territorial (Espino, 2010, pp. 16, 25). De manera similar, la política ecuatoriana para el periodo 2017–2023 combinó instrumentos como la Nodalidad, enfocada en mejorar los sistemas de información; la Autoridad, centrada en el control policial y el control de armas; el Tesoro, vinculado a la asignación presupuestal; y la Organización, relacionada con la reestructuración institucional y la dotación de capacidades (Simbaña, 2025, pp. 88–111). Para Villavicencio, estas experiencias sugieren la necesidad de fortalecer la coordinación policial y judicial, robustecer la analítica criminal, priorizar el control de armas y dotar de recursos e infraestructura al aparato de seguridad local.

De igual forma, las estrategias de prevención terciaria deben ocupar un lugar central, dado que la reincidencia influye de manera directa en la continuidad de dinámicas violentas. Experiencias en Liberia, basadas en intervenciones de corto plazo centradas en el control de impulsos, demostraron reducciones significativas de violencia en contextos de alto riesgo (Cabarcas et al., 2022, p. 115). Siguiendo esta lógica, Villavicencio requiere programas de reintegración social orientados a personas privadas de la libertad y a quienes han cumplido condenas, incorporando acompañamiento psicosocial, formación laboral y apoyo comunitario sostenido.

Finalmente, la evidencia comparada muestra que la participación comunitaria es un factor decisivo. Los programas desarrollados en Centroamérica, enfocados en el tejido social, la participación juvenil y la acción colectiva, han contribuido a disminuir la criminalidad violenta (Cabarcas et al., 2022, p. 117). De acuerdo con el análisis realizado, la articulación entre comunidad y Estado no solo facilita la prevención, sino que fortalece la legitimidad institucional y genera condiciones de corresponsabilidad. En opinión de este investigador, Villavicencio debe priorizar mecanismos de organización comunitaria, fortalecer redes juveniles, consolidar comités de seguridad barrial y vincular a la ciudadanía mediante plataformas tecnológicas y sistemas de alerta como cámaras y alarmas comunitarias. Estas medidas son clave para enfrentar factores como el microtráfico, la disputa territorial y la circulación ilegal de armas.

De acuerdo al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 de la Alcaldía de Villavicencio, las soluciones para prevenir y frenar el homicidio se enmarcan en una estrategia de "gestión con efectividad" que opera bajo cinco escenarios: anticipación, atención, restauración, promoción y preservación de la convivencia (Alcaldía de Villavicencio, 2024, pág. 14), el plan prioriza el fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención y el control del delito, especialmente enfocándose en la modernización tecnológica y la inteligencia. Las acciones clave incluyen potenciar la creación de herramientas tecnológicas que conecten redes públicas para anticipar y alertar sobre actos delictivos, y usar la inteligencia artificial y la analítica de datos para dinamizar los procesos investigativos y atacar estructuras criminales. Asimismo, se buscará impulsar un modelo integrado para el centro de cámaras que

optimice las comunicaciones y logre la disrupción de las dinámicas delictivas en el municipio (pp. 99 -100). Las soluciones también se enfocan en la articulación territorial y el control de la economía ilegal, factores asociados al homicidio. Se busca potencializar la articulación interinstitucional para priorizar y focalizar zonas de alta vulnerabilidad social con afectación criminal, generando una innovación disruptiva contra el delito (p.106). Institucionalmente, se fortalecerán el Observatorio de Análisis de Convivencia y Seguridad y el Centro de Mando y Control para garantizar una respuesta oportuna y efectiva a los requerimientos de la comunidad (p.106). Una línea crucial es la identificación y despliegue de capacidades para controlar la economía ilegal y promover una cultura de legalidad económica, atacando una de las raíces de la criminalidad grave. Finalmente, se proyecta gestionar la construcción de instalaciones para ampliar la cobertura de presencia institucional, prevención y control en los territorios (pp. 106-107).

En conjunto, las propuestas planteadas articulan perspectivas preventivas, territoriales, institucionales y comunitarias, y se fundamentan tanto en la evidencia revisada como en la realidad específica de Villavicencio. Su implementación requiere continuidad política, coordinación interinstitucional y una participación activa de la ciudadanía, elementos indispensables para avanzar hacia la disminución sostenible del homicidio en la ciudad.

Capítulo 5. Conclusiones

La investigación ejecutada sobre el fenómeno del homicidio en Villavicencio ha permitido establecer conclusiones profundas que trascienden el dato estadístico, revelando que la violencia letal en la capital del Meta es un fenómeno estructural de alta complejidad que se manifiesta bajo una marcada naturaleza dual. La Descripción del comportamiento de los homicidios en La ciudad de Villavicencio 2024-2025 demuestra que la mayor proporción de los actos homicidas se enmarca en la violencia instrumental, la cual está inequívocamente ligada a las dinámicas de disputas territoriales entre estructuras de microtráfico, ajustes de cuentas y la expansión de economías ilícitas emergentes y de alto impacto social, como el sistema de préstamo "gota a gota" (el cual está arrojando un probable disputa, ya que ha habido muchos casos de prestamistas informales y algunos cobradores de gota a gota). Esta matriz delictiva se caracteriza por el uso preponderante de armas de fuego, siendo este mecanismo el responsable de cerca del 70% de los procesos. Paralelamente, se constata la persistencia de la violencia expresiva, originada en la intolerancia social, las riñas y los conflictos interpersonales, lo que confirma que cualquier estrategia de reducción debe priorizar el desmantelamiento de las rentas criminales y el control estricto de la circulación ilegal de armamento, en conjunción con políticas de convivencia ciudadana.

El Análisis de experiencias y estrategias para reducir el Homicidio arrojó estos resultados: el origen profundo de la violencia letal se encuentra en las causas estructurales de la marginalidad, la vulnerabilidad social y la desorganización comunitaria. El estudio evidencia una clara territorialización de la inseguridad, localizando los focos de operación criminal en áreas de alta vulnerabilidad socioeconómica, como la Comuna 4 y los asentamientos informales en las rondas del río Guatiquia, donde la pobreza persistente y el déficit de inversión estatal alimentan el reclutamiento criminal. Esta realidad obliga a concluir críticamente que las medidas de seguridad implementadas hasta la fecha han tenido una eficacia limitada o meramente transitoria, pues su enfoque excesivamente punitivo y reactivo resulta insuficiente para lograr

reducciones sostenidas de la violencia (Cano y Rojido, 2017), al no atacar las causas estructurales del delito ni ofrecer alternativas socioeconómicas reales.

En relación a la Propuesta de estrategias orientadas a la prevención y reducción de los homicidios en Villavicencio, los autores proponen la adopción de un paradigma preventivo-integral que articula las dimensiones social, situacional, institucional y comunitaria, superando la acción punitiva (Cabarcas et al., 2022). Esta propuesta se desarrolla en varios ejes estratégicos:

En el ámbito de la prevención social, se requiere trabajar de manera focalizada con jóvenes expuestos a contextos de vulnerabilidad, siguiendo el modelo de programas exitosos. Experiencias como el brasileño Fica Vivo! (que combina represión cualificada con actividades culturales y deportivas) o los programas Becoming a Man en Chicago y Cuenta Hasta Diez en Colombia (enfocados en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la reducción de la agresión física juvenil) indican que Villavicencio debe implementar programas continuos de acompañamiento psicosocial, desarrollo de habilidades y vinculación laboral y educativa, dirigidos específicamente a los jóvenes residentes en los sectores de alta incidencia de homicidios.

Respecto a la prevención situacional y territorial, se concluye que transformar las condiciones del entorno es fundamental, ya que el barrio de residencia ejerce un efecto directo sobre la probabilidad de involucramiento en violencia (Sciandra et al.). Esto respalda la necesidad de fortalecer la gestión territorial mediante como la recuperación de espacio público, la iluminación de zonas críticas acciones, la presencia institucional permanente y la adecuación de entornos seguros para la comunidad. Además, se propone la integración de herramientas tecnológicas, como el uso de cámaras de videovigilancia con analítica inteligente para mejorar la capacidad de reacción e investigación, así como la instalación de alarmas comunitarias para aumentar la disuasión, activar alertas tempranas y fortalecer la cohesión barrial.

En el eje de control institucional y la capacidad coercitiva del Estado, las experiencias comparadas de Colombia (Seguridad Democrática), Brasil y Ecuador sugieren la necesidad de fortalecer la operación del sistema de seguridad y justicia. Para Villavicencio, esto implica la urgente necesidad de robustecer la coordinación policial y judicial, priorizar el control de armas y dotar de recursos e infraestructura al aparato de seguridad local, incluyendo el fortalecimiento de la analítica criminal. Un punto crucial es la atención a la prevención terciaria, mediante programas de reintegración social orientados a personas privadas de la libertad ya quienes han cumplido condenas, incorporando acompañamiento psicosocial, formación laboral y apoyo comunitario sostenido para reducir la reincidencia, siguiendo la lógica de intervenciones de corto plazo centradas en el control de impulsos.

Estas propuestas se articulan y complementan con la visión plasmada en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 de la Alcaldía de Villavicencio. Dicho plan, en su estrategia de "gestión con efectividad", prioriza el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de cinco escenarios (anticipación, atención, restauración, promoción y preservación). Específicamente, se busca la modernización tecnológica y la inteligencia para dinamizar los procesos investigativos, potenciar herramientas que conectan redes públicas para anticipar alertas, y el uso de inteligencia artificial y análisis de datos para atacar estructuras criminales. Además, el PISCC enfatiza la articulación territorial para focalizar zonas de alta vulnerabilidad y la identificación y despliegue de capacidades para controlar la economía ilegal y promover una cultura de legalidad económica, atacando directamente las raíces del homicidio.

Finalmente, la evidencia comparada muestra que la participación comunitaria es un factor decisivo, ya que la articulación entre comunidad y Estado no solo facilita la prevención, sino que fortalece la legitimidad institucional y genera condiciones de corresponsabilidad. Por lo tanto, se concluye que Villavicencio debe priorizar mecanismos de organización comunitaria, fortalecer redes juveniles y consolidar comités de seguridad barrial, vinculando a la ciudadanía mediante plataformas tecnológicas como cámaras y alarmas. Solo la articulación de estas estrategias (preventivas, territoriales, institucionales y comunitarias), que aborden las causas y

no solo las consecuencias, permitirá a Villavicencio avanzar hacia una reducción sostenible de la violencia letal y garantizar una seguridad ciudadana basada en la evidencia y la justicia social.

Referencias

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera edición ed.). Ciudad de México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. Obtenido de <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (Mayo de 2010). *Forensis 2009*. doi:https://ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Observatorio/Biblioteca/Forensis_2009.pdf
- Alcaldía de Villavicencio . (3 de 07 de 2024). *Alta Consejería* . Obtenido de En junio hubo una reducción del 41 % de homicidios en Villavicencio: <https://villavicencio.gov.co/en-junio-hubo-una-reduccion-del-41-de-homicidios-en-villavicencio/>
- Alcaldía de Villavicencio. (2020). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Villavicencio 2020-2023*. Villavicencio: Alcaldía de Villavicencio. Obtenido de <https://app.villavicencio.gov.co/documentos/1/45>
- Alcaldía de Villavicencio. (2024). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Villavicencio 2024-2027*. Villavicencio: Alcaldía de Villavicencio. Obtenido de <https://www.asocapitales.co/wp-content/uploads/2025/01/PISCC-Villavicencio-2024-2027.pdf>
- Alcaldia de Villavicencio. (9 de agosto de 2024). *Tráfico de drogas y ajustes de cuentas incrementan la tasa de homicidios en Villavicencio*. Obtenido de <https://villavicencio.gov.co/trafico-de-drogas-y-ajustes-de-cuentas-incrementan-la-tasa-de-homicidios-en-villavicencio/>
- Cabarcas, G., Durán, J., Lalinde, S., La Rota, M., Vásquez, T., & de Zubiría, S. (2022). *Política criminal en contra del homicidio en Colombia*. Laboratorio de Justicia y Política Criminal (LJPC). Obtenido de [https://labjpc.org/media/LJPC-02-homicidio-v04-DIGITAL%20\(1\).pdf](https://labjpc.org/media/LJPC-02-homicidio-v04-DIGITAL%20(1).pdf)
- Cano, I., & Rojido, E. (2017). *Reducción de los homicidios y de la Violencia Armada: Una mirada a America Latina*. Revista CIDOB d'Afers Internacionals. Obtenido de <https://homicidiolatam.org/wp-content/uploads/2018/03/AFERS-116.pdf>

- Castillo Hernandez, A., & Ramirez de la Peña, C. S. (2016). *IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES QUE GENERA LA INVASION DE LA RONDA DEL RIO GUATIQUE EN LOS BARRIOS BRISAS DEL GUATIQUE Y MALVINAS DE LA CIUDAD VILLAVICENCIO EN EL AÑO 2012-2015*. Meta. Villavicencio: Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
- Castro Garzón, H., Puyo, L. N., & Rodríguez, J. P. (2020). *El caso del barrio la Isla de Villavicencio, Meta – Colombia: la inseguridad y su sistema social*. *Revistas Espacios*. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p20.pdf>
- De la Hoz Bohórquez, G. A., & Vélez Rodríguez, M. C. (2008). *Homicidio: Colombia 2008*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49502/Homicidios.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (marzo de 7 de 2024). *Habitantes de 89 barrios en Villavicencio (Meta), en peligro por disputas entre grupos criminales urbanos y bandas emergentes*. Obtenido de <https://www.defensoria.gov.co/-/habitantes-de-89-barrios-en-villavicencio-meta-en-peligro-por-disputas-entre-grupos-criminales-urbanos-y-bandas-emergentes#:~:text=%E2%80%9CHemos%20observado%20hechos%20violentos%20en,Mafia%20las%20%C3%81guilas%2C%20hechos>
- El Tiempo. (7 de mayo de 2010). *Según Medicina Legal, la tasa de homicidios en Villavicencio iguala a la del país*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/cms-7698571>
- El Tiempo. (9 de diciembre de 2012). *Van 31 homicidios menos en Villavo, la cifra más baja desde el 2008*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12437240>
- Espino Duque, G. P. (2010). *Criminalidad en cifras: delitos en Colombia, 2009*. *Revista Criminalidad (2010)-Policia Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://doaj.org/article/e5628bb644b14f08b9b9f7a1950b7b86>
- Gracia Muñoz, J. (2021). *ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD PÚBLICA EN EL SECTOR CENTRO DE VILLAVICENCIO, META (2018-2021)*. BOGOTA D.C.: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Obtenido de <https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/4dd79e78-a713-4ffe-aaf7-2fb66e9dafc8/content>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edición ed.). México D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

INFOBAE. (7 de marzo de 2024). *Ola de violencia preocupa a 89 barrios de Villavicencio: Defensoría del Pueblo pidió protección para los habitantes*. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2024/03/08/ola-de-violencia-preocupa-a-89-barrios-de-villavicencio-defensoria-del-pueblo-pidio-proteccion-para-los-habitantes/#:~:text=Llama%20la%20atenci%C3%B3n%20que%20este%20tipo%20de,durante%20la%20jornada%20del%20siet>

INFOBAE. (29 de julio de 2025). *INFOBAE*. Obtenido de Temido cabecilla delincuencial fue dado de baja en Villavicencio: hecho quedó registrado en cámaras de seguridad: <https://www.infobae.com/colombia/2025/07/30/temido-cabecilla-delincuencial-fue-dado-de-baja-en-villavicencio-hecho-queda-registrado-en-camaras-de-seguridad/>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (julio de 2012). *Forensis 2011*. Obtenido de https://ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Observatorio/Biblioteca/Forensis_2011.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (septiembre de 2013). *Forensis 2012*. Obtenido de https://ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Observatorio/Biblioteca/Forensis_2012.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (julio de 2015). *Forensis 2014*. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49520/Forensis+2014+Datos+para+la+vida.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (mayo de 2018). *Forensis 2017*. Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed-2d3b475e9b82>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (abril de 2022). *Forensis 2020*.

Obtenido de

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/787115/Forensis_2020.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (enero de 2023). *Forensis 2021*.

Obtenido de

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/878249/Forensis_2021.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2009). *Forensis 2008*. Obtenido de

https://ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Observatorio/Biblioteca/Forensis_2008.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (junio de 2011). *Forensis 2010*.

Obtenido de

https://ansv.gov.co/sites/default/files/Documentos/Observatorio/Biblioteca/Forensis_2010.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (julio de 2014). *Forensis 2013*.

Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49517/Homicidio.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (julio de 2016). *Forensis 2015*.

Obtenido de <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49523/Homicidios.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Forensis 2016*. Obtenido de

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (junio de 2019). *Forensis 2018*.

Obtenido de

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf/be4816a4-3da3-1ff0-2779-e7b5e3962d60>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2022). *Forensis 2020: Datos para la*

vida. Bogotá D.C., República de Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Obtenido de

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/787115/Forensis_2020.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (enero de 2023). *Forensis 2019*.

Obtenido de

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/788933/Forensis_2019.pdf

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2023b). *Revista Forensis 2022: Datos para la vida*. Bogotá, D. C., República de Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Obtenido de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/989825/Forensis_2022.pdf
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2024). *Forensis 2023: Datos para la vida*. Bogotá, D.C.: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Obtenido de https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1124000/Forensis_2023.pdf
- Jiménez García, W. G., Arenas Valencia, W., & Bohórquez Bedoya, N. (2023). *Comprensión del homicidio en las ciudades capitales colombianas. Un estudio de vulnerabilidad*. Latin American Research Review. Obtenido de <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/E0D15E5E4C73BC095283C40B571B54C7/S1542427823000469a.pdf/comprension-del-homicidio-en-las-ciudades-capitales-colombianas-un-estudio-de-vulnerabilidad.pdf>
- Moreno Ponce, J. A. (2014). *Territorialización de la Inseguridad Ciudadana en Bogotá: La Calle del Bronx*. Bogotá, D.C: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/b152c473-2033-4006-a1cc-933f8722e8ac/content>
- Narváez Aguirre, Z. (2022). *Seguridad Ciudadana en la Comuna cuatro de Villavicencio 2016 - 2022*. Villavicencio: Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
- Noticias de Villavicencio. (7 de octubre de 2025). *Villavicencio es la sexta ciudad con mayor aumento de homicidios del país*. Obtenido de <https://noticiasdevillavicencio.com/villavicencio-es-la-sexta-ciudad-con-mayor-aumento-de-homicidios-del-pais/>
- Noticiero la Macarena. (2025). *Temprano llegaron habitantes de varios sectores de Villavicencio (Meta) a protestar por la situación de inseguridad en la capital del Meta*. Obtenido de <https://www.facebook.com/share/v/1BFW2F7yAa/>
- Policía Nacional de Colombia. (2025a). *Homicidios 2010*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2010>
- Policía Nacional de Colombia. (2025b). *Homicidios 2011*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2011>

Policía Nacional de Colombia. (2025c). *Homicidios 2012*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2012>

Policía Nacional de Colombia. (2025d). *Homicidios 2013*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2013>

Policía Nacional de Colombia. (2025f). *Homicidios 2015*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2015>

Policía Nacional de Colombia. (2025g). *Estadística delictiva 2016-2025*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/estadistica-delictiva>

Policía Nacional de Colombia. (2025e). *Homicidios 2014*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/contenido/homicidios-2014>

Rodríguez Gázquez, M. (2008). *Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo*. MEDICINA UPB.

Simbaña Caiza , L. (2025). *La falla de la política pública de seguridad ciudadana orientada a la reducción de homicidios intencionales en Ecuador, periodo 2017-2023*. Quito (Ecuador). Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/server/api/core/bitstreams/624620bc-1f18-4b3c-b0ef-1e583a099daf/content>